



COLEGIO DE CONTADORES PUBLICOS DE HIDALGO A.C.
AFILIADO AL IMCP
www.ccpngo.com

Pachuca hgo, septiembre 30 de 2009

C.P.C. Felipe Pérez Cervantes
Presidente del Consejo Emisor del CINIF.
P r e s e n t e.

REF: **No. 053-09**

Por medio de la presente, reciba usted un cordial saludo de sus amigos y colegas de todo el Estado de Hidalgo, y a su vez queremos hacerle llegar nuestros comentarios a la **Norma de Información Financiera E-2 “Contribuciones recibidas u otorgadas por entidades con propósitos no lucrativos” de Referencia No. 053-09**, emitido por el Consejo Mexicano para la Investigación y Desarrollo de Normas de Información Financiera (CINIF).

1. es muy importante la incorporación de la nueva terminología establecida por el Marco Conceptual de las NIF, y así hablar de los mismo como lo establece la NIF A-3 y la A-5
2. las definiciones como patrimonio contable, patrocinador y valor razonable, es ya muy importante que todos los contadores debemos de entender al momento de hacer un estado financiero.
3. los nuevos criterios de valuación y presentación están acorde con dicha norma, y por tanto se consideran aceptable



COLEGIO DE CONTADORES PUBLICOS DE HIDALGO A.C.
AFILIADO AL IMCP
www.ccphgo.com

Una vez analizado, llegamos a la conclusión de que **ACEPTAMOS**, dicha Norma de Información Financiera, y esperando que todos los demás Colegios Afiliados al IMCP, lo hagan de la misma Manera.

Nos despedimos de Usted, de la manera más atenta, quedando a sus apreciables ordenes para cualquier duda o aclaración al respecto.

CPC. ALFREDO RIVERA CALDERON

Presidente del Colegio de Contadores Públicos de Hidalgo A.C.

L.C. JOSE LUIS LOZANO PEREZ

Presidente de las Normas de Información Financiera del Colegio de Contadores Públicos de Hidalgo AC